

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila desde el día 10 al 20 de Julio, sin demorar ni un día más su estancia.

Los enfermos de garganta, nariz y oídos, también pueden consultar, por tener los aparatos precisos, para la exploración en dichas enfermedades.

CONSULTA

DE 10 Á 12 Y DE 4 Á 5.—HOTEL INGLÉS

LOS VIEJOS POBRES

El terrible problema planteado en «Els reils» por Iglesias, uno de los autores más notables del teatro catalán, será siempre de una actualidad palpitante.

¿Qué hacemos de los viejos?

Es una pregunta horrible, en efecto, y que no tiene, hoy por hoy, respuesta categórica. ¿La tendrá mañana?

Si las tendencias altruistas prosperan, entonces quizá podamos llegar á un término dichoso en que esos pobres viejos, que antes fueron mozos robustos y briosos y dejaron en el surco, en el taller, en la fábrica pedazos de su ser, gotas de su sangre generosa, buscando el mezcquino pedazo de pan diario, puedan llevar una vejez tranquila y apacible comiendo todos los días y sin que la humilde pitanza se les dé aliñada en hielos de desden y sarcasmos del desvío.

Ellos fueron, y por lo que fueron, por lo que sufrieron, por lo que trabajaron en la humana colmena, tienen derecho á su panalito de miel cuando la sangre circule trabajosamente, y los miembros flácidos acusen la postración senil.

Si, esos pobres ancianos tienen derecho á la vida, que si hoy no la dan, por que se agotaron sus facultades físicas en su ruda labor de bestias, la dieron en tiempos para ellos más felices de su juventud sana y vigorosa.

Comprendemos que la juventud, la gente que llega, no tiene espera. Anhela saber, ascender y, no le importa pasar sobre estas pobres sombras, viejecitos inermes, que viven de una limosna de consideración de los poderosos. Pero esto subleva á toda persona de sentimientos generosos. Entonces ¿qué hacer? El dilema es terrible, y la solución no puede encontrarse sin una gran dosis de buena voluntad.

En ciertas tribus salvajes del Extremo Oriente los viejos, cuando se ven inútiles para el trabajo, dan á sus propios hijos el arma para que

los rematen, á fin de no ser una carga para la familia.

Es una ley general y los pobres viejos se resignan á ella por encontrarla natural y lógica. Ellos hicieron lo mismo con sus antecesores.

Es la ley de Malthus, brutalmente practicada.

Una boca que come, un estómago que digiere y unos brazos que no producen, son un contrasentido.

A eliminarlos, pues.

Y lo que ocurre allá en las tribus salvajes, venimos á hacer nosotros en nuestras tribus civilizadas de Europa.

No rematamos á nuestros viejos apuñalándoles, pero los dejaremos tranquilamente morir de hambre.

Chisporroteos.

A pesar de lo que dice,

En otro lugar, la carta

Que manda un comunicante,

La cual me hace mucha gracia

Pues sin pizca de aprensión

Y con la higiene á patadas

Pretende darnos un curso

De biología y farmacia;

Yo, Sansón Carrasco, digo

Que no es cosa bien pensada

El que á diario se pongan

Cogiendo toda la Plaza

De la Fruta, los prenderos

Y comerciantes de abarcas,

Porque insisto me parece

Que no debe ser muy sana

Esa exposición de trastos

Y ropas deterioradas,

Quien le ha dicho á ese sujeto,

Vecino de la tal Plaza,

Que no existen los microbios.

En el hierro, cuando hay cama

Que puede salir andando

Si no la tienen atada?

¿Con que no hay bichos allí?

¿Que ha de haber bichitos! ¡Vaya!

¡Ni ratones tan siquiera!

¡Ni chinches, ni cucarachas!

Verá usted como resulta

Que está mejor adornada

Y es más sano á los vecinos,

Que si alguien, allí, ordenara

Hacer algo de jardín,

Que con unas cuantas plantas

Y muy poquito trabajo

Quedaría bien arreglada.

Pero de seguro que esto

Dirá el gachó de la carta

Que es una majadería

Pues, cada uno arrima el ascua

A su sardina y, es claro.

Su sardina no se asaba.

SANSÓN CARRASCO.

LAS ADMISIONES TEMPORALES

La cuestión en su punto.

Otra vez se plantea el eterno asunto de las admisiones temporales de trigos extranjeros. Los harineros catalanes interesados en esa cuestión, demuestran una perseverancia digna de alabanza. ¡Fuéramos todos igualmente tenaces y andaríamos mejor!

Pero esa insistencia, después de tantas negativas y de tantos desahucios, es sospechosa. ¿Acaso el Gobierno ha hecho promesa de esa concesión? He aquí lo que van sospechando las gentes y lo que convendría poner en claro, porque es de la mayor importancia. De este asunto he tratado muchas veces, y no creo necesario repetir ahora los argumentos.

Pero importa recordar que no es el temor del contrabando la única razón para condenar las admisiones, sino que hay otras varias más fundamentales.

Con esa medida buscan los harineros—según dicen—hacer posible la exportación de harinas; y esa medida, tal como la proponen, envuelve una prima de exportación en las harinas para el fabricante que haya traído previamente trigo extranjero. ¿Por qué no ha de tener esa misma ventaja el exportador que haya hecho su harina con trigo español sin importar nada de fuera?

Eso es lo que no quieren entender ni oír los interesados en las admisiones.

Y sin embargo, la cosa no puede ser más clara ni más lógica.

¿Podemos exportar harinas al extranjero con esa medida protectora, con esa vergonzosa prima de exportación? ¡Yo lo dudo! Mas dicen que sí, y en tal caso procederá establecer francamente la prima de exportación que iguale á todos.

Haga harina cada uno con el trigo que pueda y que quiera y que tenga más á mano, y exporten si pueden, unos harina de origen nacional, otros de origen extranjero.

Lo contrario, es decir, la admisión temporal, aun dejando aparte la defraudación y el contrabando posibles, que es bastante dejar, será un régimen de privilegio, de excepción á favor de algunos pocos, y, por tanto, será un régimen injusto, además de ser dañoso para la producción nacional.

F. de Carvíc.

Las necesidades sociales.

En una prisión inglesa, se encuentra actualmente un hombre al que una situación muy especial, permite apreciar la belleza de leyes modernas.

Las reflexiones que él haga no le servirán de nada, pues muy en breve será ahorcado, pero si comprenderá antes ciertas cosas que parece ignora.

Este hombre llamado Henry William Cooper, asesinó á una mujer.

Él á esto no le dió gran importancia, pero le hicieron comprender que sí la tenía cuando le condenaron á muerte.

Entonces Henry William Cooper, se dijo; puesto que para ejecutarme se harán una serie de molestísimas formalidades, y visto que la sociedad no tiene otra intención que enviarme

al otro mundo, es preferible que yo me vaya sin tantas historias. Y como inglés me voy á la inglesa, sin molestar á nadie, para lo cual me degüello.

Afortunadamente para él, esta operación no le salió perfecta. En seguida la sociedad intervino, y delegó médicos que le cuidan con mucha solicitud, con el fin de conservarle la vida.

Ahora bien, cuando ya esté curadito se la quitarán ahorcándole.

Yo imagino que Henry William Cooper encontrará esta conducta muy ilógica, porque ¿qué tiene que ver la cuestión de la forma?

Pero la forma es todo.

Hay que ver que un condenado á muerte no puede rendir á la sociedad servicio que ella espera de él, si no muere de cierta manera, es decir, en la forma prescrita por la Ley.

En Inglaterra es preciso dejarse pasar una cuerda por el cuello y bailar en el vacío, en Francia, que la cabeza sea cortada, y en España que se muera por estrangulación.

Ahora bien, si Francia colgara á los condenados é Inglaterra les cortara el cuello, las masas estarían desorientadas: no recibirían la sana lección que prevee la ley, y la criminalidad aumentaría.

Ved, pues, por qué se esfuerzan en curar á Henry William Cooper con el fin de que sea colgado según todas las reglas.

¿Dónde iríamos á parar si se tolerara á los condenados á muerte que ellos mismos se ejecutaran como un japonés cualquiera!

H. Havdwin.

DESDE VALLADOLID

LAS HUELGAS DEL CAMPO

FIN DE LA DE VILLALÓN

Se han confirmado las noticias favorables que ya dije, el otro día, circulaban sobre la huelga de Villalón, habiéndose llegado á un acuerdo entre los patronos y obreros del campo.

Así lo comunicó ayer el Alcalde de dicho pueblo, por el siguiente telegrama dirigido á este Gobierno civil.

«Alcalde Villalón á Gobernador.

Tengo el gusto de participarle que ha terminado satisfactoriamente la huelga de obreros socialistas, comenzando desde hoy los trabajos de recolección, merced á convenio realizado anoche entre aquellos y los labradores; orden público sin alteración.»

Apenas recibirse este despacho, el Gobernador interino Sr. Rodríguez de Arellano comunicó la buena noticia al señor Ministro de la Gobernación y dió las gracias por sus gestiones al capitán de la Guardia civil y al Alcalde de Villalón, que con tanto acierto han secundado las órdenes de la superioridad.

Con la terminación de este conflicto puede considerarse resuelto el problema agrario en todos los pueblos de la región vallisoletana.

En aquellos donde aun existen divergencias es probable que se imite la conducta de los riosecanos y villalónenses, y que en brevísimo periodo de tiempo se llegue al acuerdo.

De todos modos son tan pequeñas y triviales esas divergencias, que no merecen ser mencionadas, esperándose, por tanto que el buen sentido de los patronos y obreros interesados acabará por resolverlas.

El Corresponsal.

Valladolid 8 Julio.

NOTICIAS

Llega hasta nosotros el rumor, y como tal lo acogemos, de que hace dos ó tres días á una hija de Tomasa de San Pedro que fué asesinada en Riofrio y cuya causa se vió no ha mucho ante el Jurado, siendo absueltos los procesados, han intentado robarla amenazándola de muerte, no pudiendo los malhechores llevar á cabo su criminal intento porque la amenazada pudo dar voces pidiendo socorro, y los ladrones huyeron temiendo sin duda ser sorprendidos.

Los aspirantes segundos de Hacienda han dirigido al ministro una exposición solicitando se les conceda que, en lugar de quedar reducido el crédito que existe para los excedentes á los jefes, oficiales y aspirantes agregados que pasan á las plantillas, se destine el importe total de tales sumas desde 1.º de Enero último á elevar á 1.250 pesetas el sueldo de los aspirantes que hay excedentes, pasando todos á la clase de primeros.

La prórroga de plazo concedida en cinco del actual, para la adquisición de cédulas personales, parece que se refiere hasta ahora solo á la provincia de Madrid, en la que terminó en dicho día el período de recaudación voluntaria.

El de esta provincia termina el día 15 del corriente.

Mañana terminan los exámenes de los señores alumnos que cursan el tercer año en la Academia de Administración militar y que han de ser propuestos para oficiales terceros.

Se alquila una preciosa casa amueblada, habitaciones independientes con diez camas, buen mobiliario. La casa tiene jardín y una galería de 90 pies.

Tiene cochera si fuera necesaria. Darán razón en el Café de la Amistad.

Parece que ya está fijada la fecha de salida de la Corte para San Sebastián.

Esta se verificará el día 17, fecha en que probablemente ya estarán cerradas las Cortes.

Disipados los temores de que se pudieran repetir los sucesos, acaecidos hace poco en Madrigal, han regresado á sus respectivos puestos la mayoría de la fuerza que en dicha villa estaba reconcentrada.

Ha regresado de Arévalo donde ha estado prestando sus servicios, el oficial de telégrafos de la estación de esta capital, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Pablo Hernández Gil.

La Gaceta ha publicado una real orden convocando á oposiciones para cubrir 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Se concede el plazo de dos meses para la presentación de instancias.

En dicho periódico oficial se publican las bases del concurso y el programa.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

La Sociedad de Socorros mútuos «La Esperanza» celebrará mañana junta general ordinaria en el Palacio del Rey Niño.

Provisionalmente, hasta que en Agosto se reuna la Diputación, ha sido nombrado zapatero encargado del taller de la Inclusa, Crescenciano Narrillos.

Con el objeto de pasar el verano se encuentra ya en ésta, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo, D. Juan Astudillo.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navalunga, Antonio González por dedicarse á la pesca con un trasmayo en el río Alberche.

Nuestros estimados amigos y convecinos los Sres. Santodomingo, fabricantes de bebidas gaseosas, han tenido el honor de ser premiados con medalla de oro de primera clase, por sus excelentes productos, en la exposición de Murcia.

Les felicitamos por ello cordialmente y nos felicitamos de que los industriales abulenses alcancen con tan importantes concursos merecidas recompensas.

Mañana se verificará en Madrid, la suelta de palomas mensajeras del concurso organizado por la Sociedad colombófila de Santé (Bélgica.)

Esperamos de la cultura de los habitantes de esta provincia, no destuzcan, con ningún acto de agresión á las mensajeras, dicho concurso de carácter internacional.

Joven aun, ha fallecido en Solana de Rioalmar, dejando en el mayor desconsuelo á su familia, nuestro querido amigo el reputado médico de dicho pueblo D. Hermógenes Cid Arapiles.

Era el Sr. Cid Arapiles persona de gran ilustración y excelente trato por lo que gozaba de numerosas simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á su viuda Doña Leonarda Gómez Díaz, hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero pesar y hacemos votos por la eterna felicidad del finado.

Durante los días 13, 14 y 15 del actual, se celebrarán grandes ferias en Villafranca de la Sierra.

El agente encargado en esta provincia de la propaganda del papel de fumar «Victoria» nos ruega hagamos saber para satisfacción de los interesados, que terminada la tirada de 60.000 ejemplares del nuevo prospecto «Comercio é Industria de Avila, casas recomendadas» estarán durante tres días, á contar desde hoy, en la Imprenta de este periódico, á disposición de quien quiera hacer alguna comprobación.

Faltan 5.000 que se repartieron en la segunda quincena de Junio.

El infeliz Adrián Biencinto, abogado en un pozo de la estación de Sanchidrián, se hallaba domiciliado en Valladolid, calle de Miguel Iscar, núm. 12, donde vivía con su familia.

Confírmase, como indicábamos al dar noticia de la desgracia, que el desdichado individuo había abandonado el hogar paterno para dedicarse á torear en las capeas que se verifican en los pueblos con motivo de las fiestas que en ellos, por esta época, se celebran.

El Adrián hallábase complicado con los desgraciados sucesos ocurridos en Valladolid, durante el mes de Marzo último.

Nuestro querido amigo L. José Aguirre salió ayer para su acostumbrada excursión veraniega en unión de su señora madre Doña Magdalena García.

Entre los puntos que se proponen visitar este año se encuentran el famoso Santuario de Nuestra Señora de Lourdes y probablemente las importantes ciudades de la vecina república, Bayona, Biarritz y Pau.

En el exprés de ayer, salieron para Madrid, el Diputado á Cortes D. Pascual Amat y la señora del Profesor de la Academia de Administración militar Sr. Ledesma.

Después de pasar el día en ésta, ayer salió para Valladolid en su automóvil Dion Bouton el joven D. Virgilio Martín Aguilera, sobrino de los marqueses de Cerralbo.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Pasteles de carne.

Anteanoche sucumbió víctima de la dolencia que venía padeciendo la señora Doña Carmen Gil Llorens, viuda del que fué jefe de caminos provinciales Sr. Garrido.

Hoy después de la masa de entierro que se celebrará á las ocho en la Iglesia de San Vicente tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Lamentamos muy de veras la desgracia y á la vez que pedimos á Dios por el eterno descanso de la finada, enviamos á sus hijos Doña Carmen, D. Emilio y D. Vicente, hijos políticos D. Félix Guerras, Doña Ana y Doña Concepción Nieves y demás familia el más sentido pésame.

Se ha resuelto que las clases de tropa que prestan servicio en las zonas de reclutamiento y regimientos de reserva sufran los exámenes semestrales y anuales que determina el reglamento de academias regionales en los cuerpos armados más próximos al punto de su residencia.

El último número del Boletín oficial eclesástico de esta diócesis, contiene el siguiente sumario:

Circular de S. S. Ilma. ordenando que los señores Curas manden á sus respectivos Arciprestes el resultado del cumplimiento Pascual en sus Parroquias.—Seminario Conciliar: anuncio sobre exámenes de alumnos de enseñanza privada.—Delegación de Capellanías: edicto llamando á los que se crean con derecho á una Capellanía fundada en Bonilla de la Sierra.—Conferencia pro mense Julii.—Visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Avila.—Peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.—Congreso Hispano-americano de las Congregaciones Marianas: reglamento.

C MUNICADO

Los trastos de la Plazuela de la Fruta.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: En la sección de noticias del número correspondiente á hoy, he leído una, quejándose de que los trastos viejos que se expenden en la Plazuela de la Fruta, son un foco de infección.

¡Qué olfato debe tener el que haya dado tal queja, cuando vé microbios en el hierro, en la madera y en las abarcas curadas, únicos trastos más ó menos deteriorados ó oxidados que allí se expenden al aire libre!

¡Cuánto más peligroso resulta vender la hortaliza como se hace en la Plaza del Alcázar, tirada en el santo suelo, sustancias alimenticias que no dejará de comprar para su casa el denunciante, y nadie se queja á pesar de ser más apropiado para el desarrollo y propagación de los microbios que por lo visto tanto le ofenden.

Los vecinos menos aprensivos, no hemos observado nada, pues de lo contrario, ya le hubiéramos regalado al higienista denunciante, un buen pulverizador y una gran dosis de bicloruro mercurio, para que rociara con ellos todos los efectos *malsanos* que ha visto expuestos, y que demuestran que, á más de buen olfato, tiene también buena vista.

Por lo demás, sepa que, los menos encariñados con la higiene, vemos con agrado dicha instalación, porque algo vida y animación dá á los industriales de las cercanías por lo del microbio llamado *vil metal*, y rogamos al señor Alcalde no haga caso de tales *focos* que no existen, ni de las *chinchas* del vecino denunciante, ya que en materia de higiene, ¡habría tanto que desinfectar!

Otro vecino.

Aun cuando no viene debidamente autorizada, hemos dado cabida á la carta que antecede para que no se nos tache de parciales.

Claramente se ve que el autor del comunicado es algo más que un *desinteresado* vecino, amante de la ornamentación de la Plaza de la Fruta, con trastos viejos.

Los microbios no se verán, pero bien se observa que el autor de la carta es un industrial á quien le conviene por lo visto que los tratos viejos se expendan diariamente en contra del ornato y hasta quizás de la salubridad.

La queja de que nos hicimos eco, únicamente se refería á que estuvieran expuestos todos los días, ya que la autorización suponemos que tan solo alcanzará para los viernes.

El que se vendan hortalizas en la Plaza del Alcázar, no es razón para que deje de ser perjudicial un puesto de puertas y camas viejas

junto á una fuente pública, y eso ni los viernes ni ningún otro día debiera autorizarse, y concejales higienistas hay en el Ayuntamiento que seguramente no desconocerán la razón que asiste á la persona que nos dió la queja, y el señor Alcalde tiene demasiado buen sentido para comprender que nuestra denuncia, hecha por persona de ciencia y perita en la materia, merece ser atendida.

Y si por desgracia se declarara una epidemia y por efecto de aquel foco de infección fuera atacado el comunicante, tenga la completa seguridad que la persona que nos ha dado la queja acudiría presurosa, por razón de su cargo y sin guardarle rencor, á curarle con el pulverizador que trata de regalarle.



EN UN ALBUM

Tres albums, son muchos albums,
¡no pidas por Dios, más versos!
¡comprende mi situación
que es angustiada en extremo!

Librame del compromiso
de escribir, yo te lo ruego,
mira que no gana nada
este album, con mis versos;
mira que no tengo flores
ni sé echarte chicoleos,
—y opino, que si supiera
no entrara en ese terreno—
que no sé decir lindezas
como hacen otros copleros;
que soy muy torpe, tan torpe
que ni siquiera me acuerdo
de ponerte en estas líneas
el más prosáico requiebro,
—y eso que de esto en Madrid,
cuidadito, si hay maestros.—

Mira que son muchos albums,
mira que son muchos versos;
.....
dispensa, pues, que no dé
otra excusa de más mérito
¡comprende mi situación,
que es angustiada en extremo!

F. Rincón.



Madrid 8.

De política.

Antes del Congreso.—votos contra Romero.

Después de la sesión de ayer era natural que hoy reinase animación en el campo político, y en efecto, de la sesión de hoy se esperaba algo bueno, ó mejor dicho, algo de ruido, por lo que de antemano se notaron animación y concurrencia en la Cámara y sus alrededores.

Los varios votos de censura que se preparaban contra Romero, redujéronse al siguiente: «Los diputados que suscriben, proponen que declare la Cámara su disgusto por la conducta del presidente que ha interpretado el reglamento con lesión manifiesta de los derechos de los diputados.—Salmerón, Rodríguez, Persi, Burell, Trevijano, Azcárraga, Junoy.

La sesión.

Léese el anterior voto de censura y Romero cede la presidencia al Sr. Figueroa.

Apoya Junoy el voto diciendo que cinco votos de censura contra Romero le incapacitan para presidir; que ha faltado al reglamento impidiendo la lectura de una proposición del Sr. Burell y concediendo la palabra á Lombardero antes que á Lerroux, y que precisa que abandone Romero el sitial para defenderse desde los escaños.

Contesta el Sr. Romero Robledo diciendo que el voto es solo una treta para ganar tiempo.

po, y que no le molesta descender á los escaños, sino que le es beneficioso cambiar de lugar durante la canícula. (Aplausos en la mayoría.)

Emplázale Junoy para el día en que las oposiciones tomen justicia y contesta Romero que tomará asiento hasta que ese día llegue.

Hay un breve incidente entre Romero y Salmerón por pretender aquel que varias proposiciones suscriptas para el suplicatorio de Blasco, se lean de antes discutirse el mismo.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se pasa á tratar sobre el asunto de los suplicatorios, pasándose el tiempo en generalidades sobre estos y diciendo al final el señor Burell, que es necesario nombrar una comisión parlamentaria que revise los suplicatorios.

Total: que después de tanto ruido... han sido pocas las nueces.

VARIAS NOTICIAS

La huelga de albañiles.—Grave acuerdo.

La huelga declarada por la Sociedad de albañiles «El Trabajo» en las obras del Seminario, ha entrado en un nuevo y más serio período, pues quejándose de que los guardias y polizontes no cesan de atropellar á los huelguistas, la Sociedad ha acordado convocar á todos sus asociados que pasan de 6.000, para que en un día determinado y á una hora dada se presenten en el campo de las Vistillas, que es donde están las obras del Seminario.

Este acuerdo de los albañiles puede desde luego considerarse grave, pues, dado el estado de excitación en que se hallan los obreros, equivale casi á proclamar la cuestión de orden público.

Pamplona.—La segunda corrida.

Se ha celebrado en Pamplona la segunda corrida de las que se celebra durante las fiestas.

Los diestros que actuaban hoy *Machaquito* y *Bombita*. Ambos han escuchado muchas palmas, sobresaliendo, como ayer, *Bombita*, que en el tercer toro oyó una ovación de las que tumban las plazas.

En el sexto torearon los dos espadas al alimón, arrodillándose y siendo ovacionados por el público.

Tánger.—Contra una legación.

De Tánger telegrafan diciendo que anoche se intentó robar la legación alemana.

Los malhechores fueron rechazados y no ocurrieron desgracias.

La catástrofe de Daroca.—Cuatro muertos.—14 molinos destruidos.

A consecuencia de la explosión ocurrida ayer en varios molinos de pólvora en Villafeliche y de la que resultaron dos muertos y varios heridos, han fallecido ya otros dos de éstos, siendo ya cuatro, por tanto, el número de víctimas.

El incendio que con la explosión se produjo ha destruido ya 14 molinos de los 61 que allí existen.

Se ignora la causa de la catástrofe, aunque se supone habrá sido casual.

Fiesta taurina en las calles.

A las cinco de la tarde, un buey que se escapó del yugo de una carreta emprendió su mansa carrera por la calle de Alcalá, ocasionando sustos, carreras y voces que acabaron por alarmar al mismo manso, que para nada se ocupaba de la multitud.

Cruzó la Puerta del Sol, seguido de mucho gentío, recorrió la calle del Carmen siempre sin ocuparse más que de su libertad; y, por fin, pudo ser recogido en las afueras siendo devuelto á su dueño.

TELEGRAMAS

Pastel político.—Conflicto inútil.—No hay suplicatorios.—Un acuerdo.

Madrid 8, 10 n.

Después del discurso conciliador pronunciado al final del Congreso por Maura, reuniéronse éste, el Sr. Romero y los jefes de las minorías á fin de adoptar un acuerdo sobre el asunto de los suplicatorios.

En la reunión quedó acordado desistir ya de

los suplicatorios actuales y nombrar una comisión permanente, compuesta de cuatro señores de la mayoría y cuatro de la oposición, quienes dictaminarán, con un plazo de ocho días, sobre los suplicatorios que haya en lo sucesivo.

Resulta, pues, que toda la bulla y todo el conflicto que se habían levantado, son ahora completamente inútiles y que ya no hay nada de los actuales suplicatorios.—*Almodóbar*.

Comentarios.—Calificaciones.

Madrid 8, 12 n.

En todos los centros está siendo objeto de las conversaciones el acuerdo adoptado sobre los suplicatorios pendientes, que ha causado general extrañeza, dada la energía con que el señor Maura quería que se hubieran discutido los mismos.

Hay quien explica el hecho diciendo que es una retirada del Gobierno. Otros le califican sencillamente de *pastel*.—*Almodóbar*.

El viaje del Rey á Francia.

Madrid 9, 2 m.

Telegrafían de París diciendo que Loubet marchará durante la primera quincena de Agosto al castillo de Makenc, y que para el mes de Octubre regresará á París, con objeto de recibir la visita de D. Alfonso XIII, cuyo viaje, acordado ya definitivamente, se efectuará á principios del próximo Otoño.—*Almodóbar*.

Rusia y Japón

Crucero japonés á pique.—Combate naval en Port Arthur.—Posiciones tomadas.—Nuevo bombardeo.

Madrid 9, 4 m.

—El crucero japonés *Kaimón* ha chocado con una mina frente á Dalny, siendo completamente destruido.

Un telegrama de San Petersburgo acoge el rumor de que en Port Arthur se ha librado un combate naval que ha resultado favorable á los rusos.

Sin embargo la situación de dicha plaza sigue siendo comprometida, pues los japoneses se han hecho dueños de todas las alturas estratégicas en un radio de menos de siete millas de Port Arthur.

Este fué de nuevo bombardeado el día 30 por la escuadra enemiga.—*Almodóbar*.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	76'50
Amortizable al 5 por 100.....	97'25
Acciones del Banco.....	474'00
Acciones de Tabacos.....	426'00

CAMBIOS

París á la vista.....	38'45
Londres á la vista.....	34'87

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7.—Defunciones Mateo Navas Hernández.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 7. 618 97 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras y 33 lanares con un peso de 1.144 kilogramos devengando un arbitrio de 61'75 pesetas.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Julio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 32 á 33 precio también nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 49'75 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 33'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50.
Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose de 49'50 á 48 reales las 94 libras.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el cuaderno 135 (Tomo III) del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, del cual en tiempo oportuno nos ocuparemos con más extensión. Hoy, por hoy, solo podemos decir, á juzgar por algunos trabajos que hemos visto insertos en él, que no desmerece de la justa fama de que viene precedido, y tanto por su baratura, como por el buen gusto con que está editado es digno de figurar lo mismo en las bibliotecas de las personas pudientes é ilustradas, que en los modestos hogares de los menestrales indoctos.

Esta obra constará de cuatro tomos, siendo el precio de cada tomo, 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

Los editores Sres. Bailly Baillière é Hijos prosiguen con gran actividad la difusión de conocimientos utilísimos y beneficiosos para la humanidad con la publicación de una preciosa obrita del conocido escritor Blanco Belmonte, titulada *La Botica en Casa*.

La presente obra está dedicada á dar á conocer los auxilios precisos de la ciencia de curar, especialmente á aquellas personas que viven alejadas del pueblo ó la ciudad, y que sintiéndose indispuestas ó sufriendo un accidente, se ven precisadas á aguardar horas ó días la llegada del médico que ha de aliviar los sufrimientos del enfermo. Si las personas que por necesidad viven alejadas de los pueblos donde existe un médico deben leer con detenimiento este libro, los que viven en la ciudad deben conocer también sus enseñanzas y muy especialmente las madres de familia, que son las llamadas á ejercer de enfermeras, médicas, cirujanas y boticarias en las casas.

En *La Botica en Casa* encontrarán cuantos la lean con detenimiento la manera de formar un buen botiquín casero; los medios que hay que poner en práctica de momento contra las picaduras y mordeduras del alacrán; la víbora, el perro, etc.; contra los envenenamientos, dando á conocer los síntomas de las intoxicaciones de las setas, la leche y demás sustancias comestibles, con la indicación de los medicamentos y auxilios necesarios en estos casos; la asfixia, heridas, contusiones, quemaduras y cuantos accidentes pueden sobrevenir á

una persona son tratados con gran detenimiento, así como la manera de combatirlos y la indicación de las sustancias medicamentosas que debe tener el botiquín para cada caso, dosis á que han de suministrarse y manera de emplearse. Además contiene un extenso tratado de higiene, de desinfección y prevenciones muy interesantes para cuidar las enfermedades contagiosas.

En una palabra, el libro *La Botica en Casa* es el auxiliar indispensable de las familias para conservarse buenos y prevenirse contra las enfermedades.

Tan precioso libro cuesta 6 reales en rústica y 8 encuadrado en tela, hallándose de venta en la librería de los editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos, y en todas las de España y América.

Pianos de tecla y manubrio con mandolinas y campanillas.
Velazquez.—Castelar 7.—Avila 2-

VENTA DE CASA

Con rebaja del precio de su tasación, se vende la sita en esta ciudad, calle de San Segundo, núm. 24, en público remate, ante el Notario don Juan Antonio Nieto, el día 17 del presente mes de Julio y hora de las doce.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad en la Notaría. *2-*

ACADEMIA DE CIENCIAS

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en la Sección de exactas y Jefe de Estadística en esta provincia.

Preparación para ingreso en las Academias militares.

San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo. *2-*

Se alquilan Baños, Reyes Católicos 21 Principal. *4-*

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

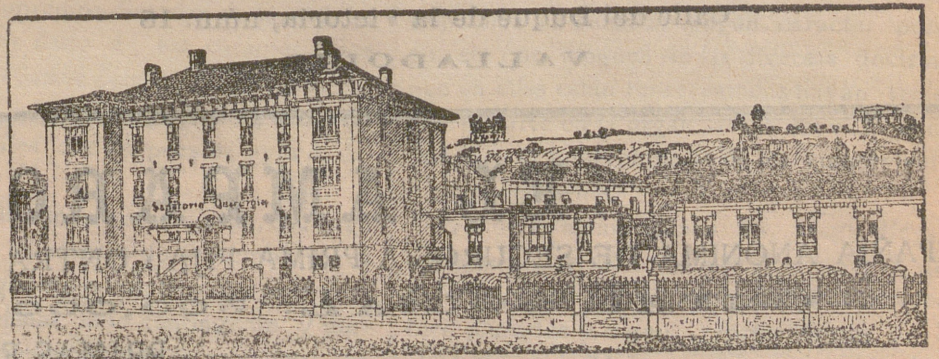
Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó.

Informes en esta redacción. *X*

AVILA.—Tipografía de Sres. Torres de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

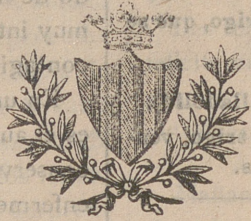
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



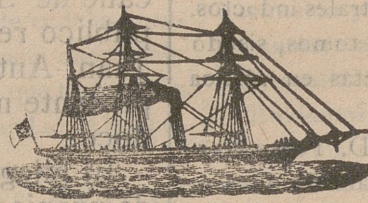
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

“PARANA,”

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la victoria, núm. 18

VALLADOLID

AL CAPRICHIO

DE

Juan García Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de.....	20 pesetas á 100.
Idem para niños, de.....	5 » á 50.
Gabanes y pardsús para caballeros, de.....	40 » á 130.

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, canisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAVURADO

ABIERTOS TODO EL AÑO

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos rápidos Velez.

Piedras molino.

Telas metálicas, cribas.

Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano: firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander-Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.